



APROBADA

Asistentes:

P.D.I.:

Dra. Alcalde Herrero, Ana Isabel
(1) Dr. Alejandro Marco, José L.
(2) Dra. Barrantes Díaz, Olivia
Dra. Bayarri Fernández, Susana
Dr. Beltrán Gracia, José Antonio
Dra. Bolea Bailo, Rosa
Dr. De Blas Giral, Ignacio
Dr. De Vega García, Antonio
Dr. Fondevila Camps, Manuel
Dr. García González, Diego
Dr. García Sánchez, Jesús
Dr. Gascón Pérez, Manuel F.
(3) Dra. Hernández Orte, Purificación
Dra. López Sánchez, Marina
(4) Dra. Mitjana Nerín, Olga
Dra. Osta Pinzolas, Rosario
Dra. Pérez Cabrejas, Dolores
Dr. Resano Ezcaray, Martín
Dra. Rodellar Penella, Clementina
Dra. Rodríguez Yoldi, M. Jesús
Sr. Romero Lasheras, Antonio
Dr. Ruiz Zarzuela, Imanol
Sr. Vázquez Bringas, Francisco J.
(5) Dra. Vargas Vargas, Antonia

- (1) Sustituye a la Dra. Allueva Pinilla
- (2) Sustituye a la Dra. Gracia Salinas
- (3) Sustituye al Dr. Mesonero Gutiérrez
- (4) Sustituye al Dr. Monteagudo Ibáñez
- (5) Sustituye al Dr. Badiola Díez

Estudiantes:

Sr. Berdejo Martínez, Daniel
Sr. Buesa Artal, Miguel
Sra. García Pérez, Andrea
Sra. Garrido Leiva, Ana María
Sra. Herrero Agost, Raquel
Sra. Llorens Agosto, Anna
Sra. Marco Ayensa, Cristina
Sra. Martínez Sanz, Beatriz
Sr. Montañés Sancho, Iván
Sr. Ortega Castell, Juan Manuel
Sra. Pagán Albertos, Elisa
Sr. Pueyo Gascón, Alvaro
Sra. Rosario Gonzalez, Daneirys
Sra. Sebastián Gil, Cristina
Sra. Tejedor Calvo, Eva

P.A.S.:

Administradora

Invitados:

Sr. Mercadal Barrachina, Ignacio

En la Sala de Grados de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, a las 16 horas del día 29 de abril de 2015 se reúnen en sesión extraordinaria de Junta de Facultad los profesores, P.A.S. y estudiantes que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. Decano en Funciones, D. Jesús García Sánchez y actuando como Secretaria de Actas, la Profesora Secretaria en Funciones, Dña. Clementina Rodellar Penella, con el siguiente Orden del día:

1. Celebración de la Fiesta del Patrón 2015

La Profesora Secretaría excusa la asistencia de los miembros de Junta siguientes:

Los profesores, Allueva Pinilla, Alvarez Lanzarote, Ariño Moneva, Arruebo Loshuertos, Badiola Díez, Ferreira González, Gracia Salinas, Herrera Marteache, Luján Lerma, Mesonero Gutiérrez, Monteagudo Ibáñez, Oria Almudí, Pagán Tomás y Whyte Orozco. Y también los Sres. Becerra Llamas, Lorente Elipe y Yusta Bonilla.

El Decano comienza explicando las razones de la convocatoria de la Junta Extraordinaria. El miércoles, día 22 de abril se da entrada en la Secretaría de la Facultad un escrito (**Anexo 1**), a iniciativa de los estudiantes y avalado por 16 firmas de profesores y estudiantes solicitando la celebración de una Junta Extraordinaria con dicho punto del orden del día. Comunica a los miembros de Junta presentes que se ha llegado a un acuerdo con los estudiantes para la celebración del Patrón 2015 en el que se han establecido una serie de limitaciones para dicha celebración, debido a las obras que se están desarrollando en la Facultad y que en este momento se encuentran paradas. Recuerda que la responsabilidad de lo que pueda ocurrir es en última instancia del Decano y que debido a las obras, se deben extremar las precauciones para evitar cualquier incidente.

El Decano cede la palabra en primer lugar al estudiante, Sr. Montañés que solicita sea incluido el texto íntegro de su intervención en el acta correspondiente que se expone a continuación:

“Como miembros de Delegación y de Junta de Facultad, y por tanto representantes de los estudiantes de toda la Facultad, os hemos convocado hoy para transmitir la opinión de los alumnos y aclarar la situación respecto al Patrón, un tema que afecta a todos los miembros de la Facultad.

Para los alumnos el Patrón es mucho más que una fiesta, es una tradición que lleva instaurada más de 50 años, un símbolo de nuestra Facultad, una celebración a la que acuden profesores y alumnos, en la que mires donde mires siempre ves una cara conocida. Un acto que contribuye a crear nuevas amistades, a fortalecer las ya existentes y hacer de nuestra Facultad una gran familia, en la que todos nos conocemos, algo de lo que nos sentimos orgullosos y sin duda no es igual en el resto de facultades.

Debido a las obras que afectan al campus, la celebración del Patrón de este año se ha visto dificultada, hasta tal punto que hasta ayer no teníamos la aprobación para celebrarlo. La razón era al supuesto riesgo que podía derivarse de las obras.

Ante esta situación la promoción ha propuesto varias alternativas: aumentar las medidas de seguridad, reducir el aforo solo a la facultad de veterinaria, realizar la fiesta lo más alejado posible de las obras, protegiendo la zona de riesgo y retrasar el patrón a septiembre, pero todas las propuestas fueron denegadas hasta ayer.

Una de las soluciones que se han planteado ha sido realizar el patrón fuera de la facultad para no perder el dinero recaudado para el viaje de estudios. Pero tras una votación la promoción se negó a realizar una fiesta que se llame patrón fuera de la facultad, a la que no acudirían casi profesores y con 4000 personas que apenas conoces, pues eso a los ojos de los alumnos no es el patrón de veterinaria si no una fiesta más.

Además, hay que sumar el riesgo añadido de que el primer año que no se celebre patrón podría servir de pretexto para que nunca vuelva, aunque ya no exista un motivo.

Ante esta situación y entiendo la dificultad que suponen las obras, los estudiantes decidimos convocar una junta de facultad extraordinaria, para pedir consejo y entre todos buscar una solución, a un tema que afecta a todos.

Ya hemos llegado a un acuerdo, este año el Patrón se celebrará el día 8 de mayo, solo para gente de Veterinaria y de CTA. Este año se nos pide un compromiso extra pero queremos recordar que han sido muchos los años en los que la gran parte de la organización del patrón ha recaído en los alumnos obteniéndose siempre unos resultados muy satisfactorios.

Queremos agradecer a todas las personas que han colaborado a que esto sea posible.

En este caso y para demostrar nuestro compromiso pasamos a presentar un boceto sobre la organización de la fiesta que hemos elaborado”.

A continuación el Sr. Montañés pasa a explicar la distribución de las barras, el personal de seguridad y algunos detalles de organización de la fiesta del Patrón que se celebrará el día 8 en el Campus de Veterinaria.

La Profesora Secretaria pide la palabra y agradece a los estudiantes las iniciativas, el esfuerzo y tiempo dedicado en los últimos días para que la Fiesta pueda celebrarse.

El profesor Gascón interviene explicando que entiende que se trata de un tema muy importante para la Facultad y que recoge todas las sensibilidades de profesores ; PAS y estudiantes y se muestra a favor de la celebración si se establecen unas normas claras y se respetan, con el objetivo de garantizar la seguridad.

El profesor De Vega se interesa por el estado de las obras que se están realizando. El Decano le informa de que las obras se encuentran paradas y el asunto está en manos de los abogados. No se sabe si tendrán que sacarse nuevamente a concurso.

A continuación interviene el profesor Vázquez, según su opinión la celebración del Patrón este año va a ser posible por el hecho de que a iniciativa de los estudiantes se haya convocado esta Junta extraordinaria.

El Decano insiste en que el Rectorado mantiene la opinión de que la fiesta no debería celebrarse en las instalaciones de la Facultad y que deberían buscarse otras alternativas.

El Sr. Mercadal opina que las opiniones del Vicerrectorado sobre este tema no son siempre las mismas y dependen en cierta manera de dónde o con quién las expresan. Además, cree que la Junta debería celebrarse, aunque se hubiera llegado a un acuerdo y que en ningún caso se habían planteado el desconvocarla.

Vuelve a intervenir el Decano acerca de la necesidad de que el Rectorado hiciera un pronunciamiento claro acerca de la celebración o no, cosa que no hace.

El profesor Gascón recuerda que hace unos años, rectorados anteriores enviaban una carta prohibiéndola expresamente pero que el actual rectorado respeta su celebración, aunque deja claro que la responsabilidad es del Decanato y no del Rectorado.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 16 horas y 45 minutos. De todo ello, y con el visto bueno del Decano, doy fe.

EL DECANO

LA PROFESORA SECRETARIA

Jesús García Sánchez

Clementina Rodellar Penella